

Saf: 839	Jurisdicción: 70
UOC: Dirección de Compras - UNLa	
Domicilio: Av. 29 de Septiembre 3901 - R. de Escalada (CP 1826)	
Provincia: Buenos Aires	
N° CUIT: 30-68287386-4	
E-mail: compras@unla.edu.ar	
Tel: 5533-5600 Int 5624/ 5625/ 5638/ 5657/ 5659/5750	
Directo: 5533-5698	

Orden de Compra			
Número:	30/01/011	Ejercicio:	2023
Fecha:	30/01/2023		
Vigencia Orden de Compra Abierta			
Desde:		Hasta:	
Opción a prórroga:	NO		

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo:	Contratación Directa	N°:	7/23	Ejercicio:	2023
Causa de Contratación Directa: Compulsas Abreviadas por Monto - Art. 25, inc. d), Ap. 1 del Decreto Delegado N° 1023/01 y Art. 14 y 15 del Anexo del Decreto Reglamentario 1030/16.					
Modalidad:	Sin Modalidad				

EXPEDIENTE N°: 4719/22 Compra de Heladera

ACTO DE ADJUDICACIÓN Disposición Conjunta del Secretario de Administración y el Secretario Jefe de Gabinete N° 48/23

De fecha 27 de enero de 2023

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores:	DA RONCO RICARDO OMAR				
CUIT N°:	20-07766100-0	IVA:	Responsable Inscripto		
Domicilio:	Lope de Vega 1677				
Localidad:	CABA	Prov.:	Bs. As.	C. P.:	1407
Teléfono:	4567-8166	Fax:	-	E-mail:	aconcaquahogar@hotmail.com.ar
Observaciones:					

Detalle de la orden de compra

Reng	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	MARCA/MODELO	Pcio. Unitario	Pcio. Total
1	1	Unid.	Heladera con freezer, con las siguientes características técnicas como mínimo: <ul style="list-style-type: none"> • 374L de capacidad de almacenamiento • CLASIFICACIÓN ENERGÉTICA A: Menor consumo eléctrico para un mayor ahorro en tu cocina. • Su tecnología Cycle Defrost. • GAS ECOLÓGICO: Cuida el medioambiente y la capa de ozono. Tipo Gafa HGF388AFBo equivalente o superior <ul style="list-style-type: none"> • Garantía: 6 meses o superior 	ESLABON DE LUJO ERD 34 Marco A / Patrick HPKiii -/ 390lts	\$ 179.000,00	\$ 179.000,00
Total:						\$ 179.000,00

Servicio:
Observaciones del ítem:
Observaciones del catálogo:
Especificación técnica:
Despiece:
Tolerancia:

Datos de la solicitud de provisión:			
Frecuencia:	Cantidad Mínima:	Cantidad Máxima:	
Observaciones: -			
Fecha de entrega: 3 días desde la emisión de la Orden de Compra.			
Lugar de entrega:	<p><u>La mercadería deberá entregarse (previa coordinación) en Av. H. Yrigoyen 5682, Lanús, Prov. Bs. As. (CP1826), Escuela de Formación Técnico Profesional Felipe Vallese, de lunes a viernes de 11.00 a 17.00 hs. En ningún caso se recibirá la mercadería en la Dirección de Compras.</u> Fletes, acarreos y descarga por cuenta del adjudicatario.</p> <p>- <u>La mercadería deberá entregarse con remitos</u> (o documentación equivalente) en los que <u>deberán constar</u>, indefectiblemente, los <u>números de orden de compra y de expediente al que pertenezca la entrega</u>, junto con el <u>detalle de cada uno de los productos con su marca, modelo</u> o descripción del servicio, <u>número de renglón al que corresponde</u> y número de serie (en caso de corresponder). Sin excepción.</p> <p>- Los <u>remitos</u> (o documentación equivalente), deberán confeccionarse por triplicado, correspondiendo el original para el adjudicatario, el duplicado para el área en la cual se efectuó la entrega, y el triplicado para la Dirección de Compras. Éste último, <u>deberá ser presentado en la Dirección de Compras inmediatamente después de efectuada la entrega de la mercadería.</u></p> <p>- A los efectos de computar los plazos para la recepción definitiva de los bienes entregados y/o servicios ejecutados, se tendrá como fecha de recepción provisoria aquella que <u>acusare el sello de la Dirección de Compras colocado una vez que el remito, debidamente conformado por el área solicitante, es presentado en sus oficinas.</u></p>		
Observaciones:	<p><u>La conformidad de la recepción definitiva se otorgará dentro del plazo de DIEZ (10) días, a partir de la recepción por la Dirección de Compras del remito o documentación equivalente.</u> Una vez otorgada la recepción definitiva, se cursará comunicación al adjudicatario poniendo en su conocimiento tal circunstancia y emplazándolo a confeccionar y presentar la factura correspondiente dentro de los 2 días hábiles de emitida la notificación. <u>Serán rechazadas todas las facturas que se pretendan entregar / remitir cuando no se hubiere realizado la entrega del bien o ejecución del servicio contratado y aquellas que tengan fecha anterior a la de la recepción definitiva. Las facturas electrónicas deberán ser remitidas a la cuenta compras@unla.edu.ar sin excepción o presentadas en la Dirección de Compras</u>, sita en el Edificio José Hernández, Rectorado de la Universidad Nacional de Lanús, Calle interna Pablo Nogués S/Nº, Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires, de Lunes a Viernes, en el horario de 11:00 a 17:00 Hs.</p>		
Unidad de medida:			
Cantidad:			
	Importe total:		\$ 179.000,00
	Importe IVA:		
% Bonificación:	Importe Bonificación:		
	Neto:		\$ 179.000,00

Motivo de la bonificación:

Son pesos: Ciento Setenta y Nueve Mil

Condición de pago: La condición de pago es de 10 (DIEZ) días a partir de la presentación de la/s factura/s. (Contra presentación de recibo oficial).

ENTREGA ÚNICA:



Fecha:	Lugar:	Observaciones:
--------	--------	----------------

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

R.8051.005.060.000.16.11.03.02.00.97.4.3.7.0000.1.22.3.4



Firma y Aclaración del Solicitante
Alejandro Dajud
Director de Compras
Universidad Nacional de Lanús